RESOLUCION DE 23 DE JULIO DE 2012 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS BASICOS DE TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTROMEDICINA (GRUPO C1) CON CARÁCTER EVENTUAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha 27 de junio de 2012 por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de dos puestos básicos de **TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTROMEDICINA (GRUPO C1) con carácter eventual** por un periodo máximo de un mes cada uno para cubrir vacaciones.

Con fecha 18 de Julio se publico Acuerdo de la Comisión de Selección con inclusión de las puntuaciones de los candidatos a los dos puestos de Técnico Especialista en Electromedicina. Contra éste Acuerdo el aspirante D. Jaime Sabariego Ballesteros presenta escrito con fecha 19 de Julio de Alegaciones, al que acompaña certificado y por el que solicita sea revisada el Acuerdo de la Comisión.

Reunida la Comisión para dar respuesta al escrito de Alegaciones presentado por el candidato D. Jaime Sabariego Ballesteros, resuelve no admitir dicha solicitud al presentar la documentación fuera de plazo de conformidad con la Base 5 de la Convocatoria de fecha 27 de Junio de 2012, ratificándose las puntuaciones y el orden de los candidatos.

Por tanto y de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- DESESTIMAR, las alegaciones presentadas por D. Jaime Sabariego Ballesteros.

SEGUNDO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de dos puestos básico de TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTROMEDICNA (GRUPO C1) CON CARÁCTER EVENTUAL.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por los aspirantes:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
MARTINEZ BORRALLO, ALFREDO R.		25	25
SAEZ MORENO, MANUEL ALEJANDRO	0,3	21,25	21,55
MUÑOZ ROMERO, DOLORES	1,1	15	16,1
MORENO ESPEJO, SHEILA		3	3
LAMA MORALES, JOSE ANTONIO	_	1,5	1,5
SABARIEGO BALLESTEROS		0	0

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 23 de Julio de 2012

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel García Aranda

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se da publicidad a la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de dos puesto básico de **TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTROMEDICNA (GRUPO C1) con carácter eventual.**

Córdoba, a 23 de Julio de 2012

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado